

## COMUNICADO DE PRENSA

Boletín PCE01

Chihuahua, Chih., a 10 de enero de 2025

### **Apoya Pensiones Civiles la economía de más de 7 mil familias chihuahuenses**

-Invita al personal de Gobierno del Estado que cuente con servicio médico a través del ICHISAL o PCE, a tramitar un préstamo en efectivo

Durante 2024, Pensiones Civiles del Estado (PCE) otorgó un total de 7 mil 815 préstamos en efectivo en beneficio de trabajadores estatales, con lo que pudieron hacer frente a sus compromisos financieros con mayor tranquilidad.

La institución ha implementado un proceso ágil para la autorización de créditos, por lo que se invita a todos los asegurados, a beneficiarse de esta prestación sin importar el servicio médico con que cuente: Ichisal (Instituto Chihuahuense de Salud) o PCE.

Los interesados deben ingresar al portal institucional [www.pce.chihuahua.gob.mx](http://www.pce.chihuahua.gob.mx), donde pueden consultar los requisitos y descargar los formatos necesarios para su recepción en los Centros de Atención al Derechohabiente (CAD), en cualquier Delegación del estado.

Una vez cumplidos los requisitos, los trabajadores puedan acceder a su empréstito en un máximo de tres días.

La entrega de documentación en Delegación Chihuahua se realiza en el Centro de Atención a Prestaciones Económicas, ubicado en la planta baja del edificio administrativo de PCE, en avenida Teófilo Borunda 2900.

Para más información comunicarse al teléfono 614-4291330, extensiones 14090, 12945 y 14116.



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la Delegación Juárez el trámite se lleva a cabo en avenida Paseo Triunfo de la República 4776. Se pueden solicitar más detalles al teléfono 656-6293300, extensiones 56610 y 56611.